



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PRUEBAN INCAPACIDAD PARA ADMINISTRAR

Por Héctor Parra

Los consejeros del Consejo General del IEQ, declaran su manifiesta incapacidad para administrar los recursos públicos otorgados al Instituto Electoral de Querétaro y gastan más de lo autorizado en el presupuesto. Ahora piden auxilio al gobierno del Estado ¿Dónde quedó la autonomía que por tanto años de luchó? En la semana que termina, uno de los consejeros del Consejo General declaró a los medios de comunicación que se sobregiraron en el gasto corriente por, algo así como 11 millones de pesos derivado de una mala administración; él mismo explica algunas de las causas de la pésima administración del presupuesto público, como fue el hecho de haber renunciado un empleado y liquidarlo al 100%, como si lo hubieran despedido; luego contrataron en esa misma plaza, ya sin presupuesto, a otra persona; o, el hecho de contratar personal por tiempo determinado sin estar presupuestado. Esta falta de orden y programación ha dado como consecuencia el sobregiro con algo parecido a los 11 millones de pesos. ¡Ah! Pero la salida la aprecian muy sencilla, como tienen una excelente relación con el gobierno del Estado, seguramente, dicen, éste les ayudará en su problema ¡Fácil la salida de los irresponsables consejeros! En tanto el mismo Oficial Mayor del Gobierno del Estado, en la misma semana presumía que, por economías han ahorrado varios millones de pesos, vamos por apretarse el cinturón en los gastos gubernamentales o también por mala presupuestación al alza. Vaya contradicción en ambos entes de interés público; uno gasta de más y al otro le sobra por restricción. Y por si lo anterior fuera poco, los mismos consejeros del Consejo General se encuentran entrapados por la ausencia temporal de uno de sus integrantes. No hayan qué hacer para llamar al consejero supernumerario. Y es que uno de los integrantes del Consejo General, por asuntos de salud, se separó del cargo hace varios meses, habiendo solicitado licencia por tiempo indeterminado. La ignorancia no los deja ver más allá del gasto del presupuesto, suponemos que el consejero ausente no cobra y aún así no les alcanza el presupuesto programado para el año del dispendio, el año electoral, el más caro, el de las elecciones o ¿acaso le han estado cubriendo sus honorarios y ello hace más pesada la carga presupuestal? No han dicho nada al respecto los consejeros o al menos el Presidente del Consejo General. En este otro problema que de manera concomitante les “brinca” a los consejeros propietarios, referente al consejero que solicitó licencia por tiempo indefinido, la respuesta es muy sencilla, simplemente dan cuenta a la Legislatura del Estado y en virtud de que los consejeros supernumerarios o suplentes solo entran en funciones en orden de prelación y en caso de ausencias definitivas, es entonces que la misma Legislatura en funciones llama al suplente para que entre en funciones. Así de simple es el asunto y basta leer el artículo 63 de la Ley Electoral del Estado. Así las cosas, hasta en tanto el consejero propietario no se muera, renuncie al cargo o se vea imposibilitado de actuar, éste seguirá siendo consejero ¿Deficiencias de la Ley? Sí, pero así está de clara la norma y no hay por qué tronarse los dedos, además ¿Cuál es la urgencia de llamar a otro consejero? ¡Ninguna! Volviendo al asunto de déficit presupuestal del Instituto, la solución es muy sencilla ¡Que se finque responsabilidades a los irresponsables del pésimo gasto del IEQ! Nada de aprovecharse de la supuesta buena relación con el gobierno del Estado para que éste subsane sus torpezas o abusos administrativos, nada de eso. Y es que se quedaron mal acostumbrados aquellos que hoy son consejeros electorales que ya prestaban sus servicios en la Institución, dado que se colgaron de todas las prestaciones laborales que el Sindicato de los Trabajadores al Servicios de los Poderes del Estado ha conquistado al paso de los años, ello hace más pesada la carga del presupuesto. El órgano supuestamente autónomo (IEQ), aunque público y por tanto del Estado, goza de los mismos privilegios y aún más que los sindicalizados del gobierno del Estado, ello ha corrompido internamente la estructura del Instituto. Y no es que esté mal que los empleados obtengan un salario bastante remunerador, no, lo malo es que hayan rebasado incluso las prestaciones sindicales, problema que se arrastra de administraciones pasadas, vicios que no fueron erradicados y se han arraigado, enraizado; por eso, sumado a la manifiesta y pésima administración es que no les alcanza el dinero en el Instituto electoral de Querétaro. Es tiempo de corregir y erradicar los abusos, es tiempo ya de sancionar a quienes incurran en esta clase de latrocinios del presupuesto público, trátase de cualquier esfera gubernamental; ahí están en la misma tesitura varios municipios que fueron denunciados por el mismo Secretario de Planeación y Finanzas del Estado. El problema de fondo es que a nadie se sanciona, por eso incurren en semejantes abusos a sabiendas de que no hay consecuencias. Insisto, es tiempo de cambiar y dejar de ser cómplices de semejantes latrocinios del presupuesto del pueblo, debe sancionarse ejemplarmente a los servidores públicos que abusen descarada y cínicamente del presupuesto, basta ya de complicidades.

<http://codiceinformativo.com/columna/prueban-incapacidad-para-administrar/>



IEQ

PRESENTAN INFORME DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN QUERÉTARO

Querétaro, 3 Agosto 12.- También se dio cuenta de la reforma al reglamento de fiscalización. La dirección ejecutiva de organización electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó su informe de actividades del periodo del 27 de abril al 3 de agosto, ante la comisión de organización electoral. En el informe se dio cuenta de las acciones realizadas antes, durante y después de la jornada comicial, las cuales coadyuvaron al adecuado desarrollo del proceso electoral local 2012. De manera específica, se refiere a actividades relacionadas con la documentación y material electoral, los consejos distritales y municipales, el registro de candidatos, la vinculación del IEQ con el IFE, las mesas directivas de casilla, entre otras. En la sesión también se informó a los representantes de los partidos y la coalición con registro, sobre los alcances de la reforma al artículo 66 fracción II inciso c) del Reglamento de Fiscalización. Lo anterior, a efecto de que las fuerzas políticas puedan atender oportunamente, las recomendaciones en el proceso de dictaminación y evitar caer en cualquiera de las causales para la no aprobación de sus estados financieros. Los integrantes de la comisión de organización electoral aprobaron remitir un documento sobre los alcances de la reforma a las dirigencias estatales de los partidos políticos. La sesión ordinaria se llevó a cabo en presencia de la integrante de la comisión, Yolanda Elías Calles Cantú; el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha; el secretario ejecutivo, Magdiel Hernández Tinajero; el director general, Carlos Eguiarte Mereles; la coordinadora de partidos políticos y asociaciones políticas, Gabriela Benites Doncel; así como representantes de los partidos y la coalición con registro. En esta reunión se reconoció al personal de la dirección ejecutiva de organización electoral del IEQ por el trabajo realizado en el marco del proceso electoral local.

<http://rotativo.com.mx/queretaro/presentan-informe-de-organizacion-electoral-en-queretaro/103991/html/>

DIPUTADOS DEFINIRÁN SOBRE AUSENCIA DE 7° CONSEJERO ELECTORAL

Por Diego Rivera

Este lunes la Mesa Directiva del Congreso Local, se definirá qué procede entorno a la ausencia del séptimo consejero del IEQ, informó el legislador del PAN, Antonio Rangel. Este lunes en reunión de la Mesa Directiva del congreso local se definirá que procede en torno a la ausencia del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro, informó el diputado Antonio Rangel Nieves. El legislador panista se refirió a la decisión tomada por el Consejo General del IEQ de pedirle información a la legislatura sobre que acciones se tomaran luego de la ausencia de más de 30 días por parte del consejero Alfredo Flores Ríos. En este sentido indicó que están a la espera de que se reanuden formalmente los trabajos del personal del congreso para retomar el tema de manera prudente dado que es la salud de una persona. "Bueno yo tengo junta de Mesa Directiva este lunes y estaremos tomando una determinación en este sentido, también desacuerdo a los escritos que ha entregado el propio consejero De Los Cobos, entonces es un tema que es un tema que habremos de revisar de inmediato en términos de ley," indicó. Al respecto aseguró que han estado en contacto con el consejero en cuestión ya que no se ha ausentado por un capricho, sino que saben hay una condición complicada de salud, por lo cual podría llamar al suplente, algo que también deberá definirse en el pleno.

<http://grupoinformativoasisucede.com.mx/queretaro/?p=6515>

HASTA EL LUNES SE DECIDE EL ASUNTO DEL SÉPTIMO CONSEJERO

Por Juan Carlos Olvera

Este lunes en reunión de la Mesa Directiva del congreso local se definirá que procede en torno a la ausencia del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro, informó el diputado Antonio Rangel Nieves. El legislador panista se refirió a la decisión tomada por el Consejo General del IEQ de pedirle información a la legislatura sobre que acciones se tomaran luego de la ausencia de más de 30 días por parte del consejero Alfredo Flores Ríos. En este sentido indicó que están a la espera de que se reanuden formalmente los trabajos del personal del congreso para retomar el tema de manera prudente dado que es la salud de una persona. "bueno yo tengo junta de Mesa Directiva este lunes y estaremos tomando una determinación en este sentido, también desacuerdo a los escritos que ha entregado el propio consejero De Los Cobos, entonces es un tema que es un tema que habremos de revisar de inmediato en términos de ley," indicó. Al respecto aseguró que han estado en contacto con el consejero en cuestión ya que no se ha ausentado por un capricho, sino que saben hay una condición complicada de salud, por lo cual podría llamar al suplente, algo que también deberá definirse en el pleno.



http://www.ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=47145:hasta-el-lunes-se-decide-el-asunto-del-s%C3%A9ptimo-consejero&Itemid=590

DEFINIRÁN DIPUTADOS CASO CONSEJERO IEQ

Por Diego Armando Rivera

Durante la reunión de la Mesa Directiva del Congreso Local se definirá qué procede en torno a la ausencia del séptimo Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), informó el Diputado Antonio Rangel Nieves. El legislador panista se refirió a la decisión tomada por el Consejo General del IEQ de pedirle información a la legislatura sobre acciones se tomarán luego de la ausencia de más de 30 días del Consejero Alfredo Flores. Indicó que están a la espera de que se reanuden formalmente los trabajos del Congreso para retomar el tema de manera prudente. (AM p.6)

A BORRAR BARDAS!

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- El secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza informó que a cuatro días de haber concluido el plazo para que los partidos políticos retiren la propaganda de sus candidatos, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) todavía no solicita el apoyo al municipio para realizar esta labor que incluye despintar alrededor de 90 bardas en distintos puntos de la Capital. En entrevista el funcionario municipal en primer término puntualizó que solamente el Instituto Federal Electoral (IFE) ha solicitado el apoyo a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales para retirar 36 mamparas localizadas en diversos sitios de la ciudad, labor que ya están realizando empleados municipales desde el miércoles 1º de agosto. (DQ p.1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RECIBIRÁ ZAPATA ASESORÍA DE IGNACIO LOYOLA

Por Alejandro Caballero

El exgobernador Ignacio Loyola Vera será uno de los principales asesores dentro del gobierno del panista Toño Zapata en Corregidora, a partir del próximo 1 de octubre que rinda protesta el alcalde electo. Lo anterior lo confirmó para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el propio Toño Zapata, quien dijo que Ignacio Loyola es un hombre que aprecia y que respeta mucho y de amplia experiencia en el servicio público y que está seguro que será de gran ayuda poder contar con su asesoría. El presidente municipal electo descartó que el exmandatario estatal se pueda integrar al gabinete que está conformando, pero dijo que sí lo verán como uno de sus principales asesores durante su administración. “Está considerado que el ingeniero me haga favor de apoyarme, de asesorarme, será una persona que yo consulte y con la que yo platique de alguna situación determinada, pero no participando en el gabinete, (...) sí, sólo como asesor y como un buen amigo y no sólo eso sino una gente con una visión y con una experiencia muy importante”. El panista reconoció el liderazgo y la visión que han caracterizado en todo momento a Ignacio Loyola y dijo que hoy en día se tiene crecimiento económico y el estado se fortalece gracias a la visión, a los proyectos y obras que en su momento Ignacio Loyola pusiera en marcha. “De las reflexiones que se hacían es que hoy disfrutamos de un Parque Aeroespacial, disfrutamos de un crecimiento económico importante de generación de empleos y mucho de eso fue gracias a la visión que tuvo en su momento el gobernador Ignacio Loyola, de por ejemplo construir el Aeropuerto Intercontinental”. Ignacio Loyola participó el pasado jueves en una conferencia frente a más de 200 personas entre panistas y ciudadanos, acompañado por Toño Zapata, en donde el tema central fue “Reflexiones de un panista hacia un buen gobierno”. El alcalde electo de Corregidora refrendó su compromiso por seguir trabajando por Corregidora y para ello señaló que se va a rodear solamente de los mejores hombres y mujeres que sepan gobernar y servir a la ciudadanía con humildad, honradez y trabajo logrando así, aseveró, un gobierno cercano a la gente que los escuche, los entienda y les ayude a tener una mejor calidad de vida. (PA p.5)



REALIZARÁN AQUÍ CUMBRE PANISTA

Por Ulises Villar

El presidente estatal del PAN, José Báez Guerrero, informó que en la reunión plenaria que se llevará a cabo mañana domingo en Jurica, se espera el arribo de más de 100 panistas de primer nivel, entre electos de todo el país, gobernadores y el presidente nacional del partido Gustavo Madero, quienes discutirán acerca de las reformas estructurales en la siguiente Legislatura, sobre todo, los temas económicos. “Entre los panistas confirmados están los 53 legisladores electos por mayoría relativa y los 47 por la vía de la representación proporcional, tendremos también al presidente nacional del partido Gustavo Madero; los coordinadores actuales de las bancadas; los presidentes algunas fundaciones así como a algunos gobernadores panistas”. En este sentido, el líder estatal de Acción Nacional manifestó la importancia de la reunión que se llevará a cabo en la entidad a partir de mañana 5 de agosto, ya que además de puntualizar las estrategias legislativas se cimentarán las bases para la creación de la agenda nacional del instituto político. “En su visita a nuestro estado, los legisladores federales electos para este nuevo periodo del PAN impulsarán las reformas estructurales que han intentado resolver desde el gobierno encabezado por Vicente Fox, y que por cuestiones electorales o de intereses particulares no hemos podido concretar”. Asimismo, el líder estatal del PAN afirmó que en la reunión se pondrá mucha atención entre los participantes para poder impulsar la reforma política y que las entidades de los tres niveles de gobierno municipios, estados y federación puedan ser fiscalizados para tener mayor control en las cuentas públicas y los recursos que manejan. “Analizaremos de entrada todas las reformas que hemos venido impulsando desde el gobierno de Fox y que creo es una oportunidad porque Acción Nacional no las va a condicionar, en todo caso sí vamos evidenciar quién las detuvo y quién ahora viene a proponer lo mismo que nosotros hicimos durante muchos años y que a lo mejor por alguna mezquindad no las quisieron aprobar”. La reunión panista se llevará a cabo del 5 al 7 de agosto en el hotel Hacienda Jurica, donde se concentrarán los panistas de todo el país para fijar posturas de cara a la toma de protesta de sus cargos en septiembre, sin embargo el día fuerte será el lunes 6 de agosto. (PA p.5)

IMPULSARÁ REFORMAS

Por Guillermo Contreras

El Partido Acción Nacional (PAN) Impulsará las reformas estructurales que han intentado resolver desde el gobierno de Fox, aseguró el presidente del comité Directivo Estatal, José Luis Báez de cara a la plenaria que tendrán los Legisladores Federales electos. El panista indicó que en la reunión que tendrán en Querétaro pondrán especial énfasis en la reforma política y en la definición de un modelo de las entidades de fiscalización para que los estados y los municipios puedan tener mayor control de sus cuentas. (AM p.6)

EN EL MARQUÉS NOS FALLARON LAS REDES: JOSAFAT

Por Enrique Zamudio

A un mes de la jornada electoral en la que el PAN “recuperó” la alcaldía de El Marqués, el líder municipal del PRI, Josafat Ramírez, aseguró que fue el trabajo y la falta de control con las redes lo que afectó el resultado de la elección. (N p. 6)

BRAULIO SÍ ES CERCANO

Por Enrique Zamudio

El dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, destacó por su cercanía y su institucionalidad con la militancia tricolor, aseveró el líder municipal del tricolor en El Marqués, Josafat Ramírez, quien reconoció la voluntad por dialogar con todos los grupos políticos. (N p.6)

PRI

PEDIRÍA PRI INHABILITACIÓN

Por José Luis Rodríguez Palomares

El PRI podría pedir la inhabilitación del regidor Fernando Rodríguez Serrato, quien se ha ausentado al menos en cinco sesiones consecutivas del Cavildo, advirtió el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI capitalino, Mauricio Ortiz Proal. “El que nada debe nada teme”, dice respecto a las inasistencias del regidor, provocadas presuntamente por tener cargos penales, aunque aclara que desconoce la situación jurídica del panista. Por ello, dijo, el también regidor,



“nos sumamos al pronunciamiento que ya hizo de manera atinada la presidenta municipal Carmen Zúñiga, en el sentido de que si hay cuestiones de carácter personal que le están impidiendo al regidor atender las responsabilidades que adquirió como representante popular, que pida licencia del cargo y pueda atenderlos a cabalidad. (DQ p.3)

PRD

EL PRI COMPRÓ VOTOS, INSISTE PRD

Por José Luis Rodríguez Palomares

El gobierno del Estado de Querétaro operó la compra y coacción del voto a través del Programa Soluciones, denunció Sinuhé Piedragil, representante en la entidad del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), la estructura territorial que impulsó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador. Creemos, porque no tenemos acceso al padrón de Soluciones, pero tenemos documentos de gente que operó de esa manera, dijo en rueda de prensa, “Vimos que de las listas de los supuestos movilizadores del PRI muchos de ellos son beneficiarios de Soluciones”, añadió. (DQ p. 5)

AYUNTAMIENTOS

MUNICIPIO NO ENCUBRE AL REGIDOR, ASEGURA ALCALDESA

Por Heidy Wagner Laclette

La presidenta municipal de Querétaro, Carmen Zúñiga Hernández, negó categóricamente que la administración capitalina esté encubriendo al regidor Fernando Rodríguez Serrato, quien desde hace más de un mes no acude a cumplir con sus obligaciones administrativas y políticas en sus oficinas ubicadas en el Centro Cívico. Al ser cuestionada respecto si la administración municipal estaría encubriendo al regidor luego que presuntamente es buscado por la procuraduría, la alcaldesa respondió tajante, “No, al menos por nuestra parte, solamente seguimos trabajando y esperando a que él se integre con nosotros”. Sin embargo adelantó, en breve podría presentar su propuesta a los integrantes del Ayuntamiento para llamar al regidor suplente de Rodríguez Serrato. (DQ p. 3)

ESTÁN DETENIDOS DOS HERMANOS DE SERRATO

Por Juan Carlos Rabling

Fueron detenidos dos hermanos del regidor del municipio de Querétaro, Fernando Rodríguez Serrato, luego de que se presentara una orden de aprehensión girada por el Juez en materia penal, en torno una riña en un estacionamiento ubicado en la calle de Ocampo casi esquina con Universidad, en el Centro Histórico. En la averiguación previa que se encuentra indagando la Procuraduría General de Justicia, se vincula al regidor del PAN, Fernando Rodríguez Serrato, y a dos de sus hermanos por haber participado en la pelea en la que se presentaron lesiones de consideración para tres trabajadores del estacionamiento el pasado mes de mayo. El Procurador General de Justicia en Querétaro, Arsenio Durán Becerra, dio a conocer que se giró un auto de formal prisión en contra de dos personas con los apellidos Rodríguez Serrato, indicando la relación fraternal con el regidor panista. Indicó que en el caso del panista, se investiga su supuesta participación en las lesiones y la tentativa de homicidio que se cometió en agravio de tres trabajadores del estacionamiento, con quienes horas antes había sostenido un enfrentamiento verbal por un automóvil mal estacionado. La averiguación previa está basada en los presuntos delitos como lesiones y tentativa de homicidio, siendo éste último, grave, por lo cual ambos personajes no tendrán derecho a libertad provisional bajo caución. Asimismo se investiga a más personas que pudieran estar involucradas en las acciones materiales de esta riña y algún autor intelectual en el caso. En cuanto a Rodríguez Serrato se mantiene bajo investigación, ya que se ha hecho mención dentro de la denuncia de que minutos antes de que se presentaran las lesiones, el regidor de la capital se encontró involucrado en los hechos. Por lo que, aseguró, en caso de que se confirmara su participación se presentarían las acciones legales necesarias. “Estamos haciendo las investigaciones, sabemos que resulta alguna mención por algún incidente que se presentó minutos antes de que se presentaran las lesiones y los daños que se le causaron a las personas, y por esa mención se abre cualquier posibilidad para continuar las investigaciones y en caso de que resultara alguna vinculación en cuanto a la autoridad del hecho se actuaría en consecuencia”, explicó el Procurador de Justicia Durán Becerra. Por su parte, el encargado del estacionamiento -quien prefirió el anonimato- explicó que se llegarán a las últimas consecuencias con la denuncia interpuesta ante las autoridades y espera que todo se lleve en apego a derecho y que se castigue a quien resulte responsable sin importar si es un servidor público o no. (PA p.1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA TABLERO

Por Sergio Venegas Alarcón

Y ahora... ¡Querétaro con colores!

De colores. Sin contravenir su lema sexenal de un Querétaro sin colores, el gobernador José Calzada Rovirosa habría autorizado la creación de 18 murales del pintor Juan E. Muñoz Balderas para plasmar la belleza y diversidad de nuestros municipios, dijeron a PLAZA DE ARMAS fuentes cercanas al proyecto. Esta obra artística sin precedentes en el estado, se realizaría a lo largo de un año, lo cual parecería muy poco tiempo para un solo artista sino se tratara del más productivo de nuestros artistas. Y es que nomás hay que recordar, toda proporción guardada, el tiempo empleado por Santiago Carbonell en su mural de la Suprema Corte. Bueeeno. De verdad, tiene Querétaro una gran tradición pictórica, pero sobre todo en caballete y en algunos murales, como el grandilocuente del Indereq (antes Injuve y Crea) pintado en los años 50-60 y en donde aparece el entonces gobernador Juan C. Gorraéz como eje del desarrollo político, cultural y deportivo del estado. O los magníficos trazos de Fernando Castro Pacheco en el Salón de la Historia, de Madero 70 (antes Palacio de Gobierno), en donde se cuenta la historia local desde los orígenes, ordenado, coincidentemente, por Antonio Calzada Urquiza, padre del actual mandatario. Sin olvidar el más reciente del salón de la fama, en el Querétaro 2000. Otros fueron pintados en domicilios particulares, como el de romanos, en la Casa Mota, atribuido a un jovencísimo Diego Rivera o el de los personajes queretanos en una propiedad de la familia Paulín en las calles de Pasteur, desconocido para la mayoría o el muy significativo de los impulsores del desarrollo en el vestíbulo del Club de Industriales, en donde aparecen personajes como Bernardo Quintana, Roberto Ruiz Obregón, Jesús Avendaño y otros pioneros de la industrialización y el comercio. Pocos murales tenemos, pero muy significativos. Hay sí muchas pinturas. Las del Salón Gobernadores que son bastante feas, según Santiago Carbonell, o la que éste hizo –esa sí maravillosa- del águila y la serpiente, colocada en el dignísimo Salón de Cabildos de la Casa de la Corregidora, por iniciativa del gobernador José Calzada. El propio Juan Muñoz, responsable del proyecto de los 18 murales, tiene un paisaje de gran formato y colorido a la entrada del Palacio de Gobierno. Su nueva tarea, pintar en todas las cabeceras (aquí lo hará en el Querétaro Centro de Congresos) dejará exhausto al postimpresionista, pero habrá valido la pena. Por cierto Juan Muñoz, dato relevante, es de Santa Rosa Jáuregui, en donde nació en 1965. ¡Ah! y para la anécdota del Querétaro con colores: Es panista. -TONATIUH EN EL LÍMITE- Apenitas. Tonatiuh Salinas, el joven priísta que coordinó la campaña de Enrique Peña Nieto en Querétaro, obtuvo una diputación federal por la vía plurinominal que hoy está en vilo. Como el tricolor ganó con más de tres millones de votos de diferencia en la presidencial y estos números fueron parecidos en la legislativa, el PRI obtuvo como máximo número 207 diputados incluyendo los plurinominales. Y sí, el nombramiento del diputado 207 recayó en Tonatiuh Salinas. Fue el último en entrar como pluri por la II circunscripción. Recordemos la lista completa:

- 1.- Francisco Agustín Arroyo Vieyra
- 2.- María Elena Cano Ayala
- 3.- Jorge Mendoza Garza
- 4.- Elsa Patricia Araujo de la Torre
- 5.- Javier Treviño Cantú
- 6.- Miriam Cárdenas Cantú
- 7.- Marco Antonio Bernal Gutiérrez
- 8.- Amira Griselda Gómez Tueme
- 9.- Eloy Cantú Segovia
- 10.- María de Jesús Huerta Rea
- 11.- Tonatiuh Salinas Muñoz
- 12.- Sara Rocha Medina
- 13.- Roberto Cruz Garza
- 14.- Liliana Alcocer Gamboa
- 15.- Oscar del Real.

Así, la repartición alcanzó hasta el lugar 11, el de Tonatiuh. Fuera quedaron Sara Rocha, Roberto Cruz, la queretana Liliana Alcocer y Oscar del Real. Ahora, Salinas Muñoz –con su acta bajo el brazo- está esperando que ninguno de los candidatos priístas de mayoría relativa por la II circunscripción que impugnaron ante el TEPJF, ¡gane! Efectivamente, si



alguno de los candidatos de esta zona triunfa en tribunales, automáticamente bajaría Tona, pues el PRI –como lo señalamos arriba- no puede tener más de 207 diputados. En vilo, vivirá de aquí a septiembre el joven político priísta. Es un volado. -BLANCAS Y NEGRAS- Llega la crema y nata del PAN –imagínese- a Jurica, este domingo. Que a intentar los acuerdos de su refundación. Gustavo Madero, el presidente, trae a los legisladores federales actuales y futuros, gobernadores y, en una de esas, hasta se dejan ver Felipe Calderón y su esposa Margarita. Y, claro, los queretanos Pepe Báez, Ricardo Anaya, Pancho Domínguez, Marcela Torres Peimbert y Alfredo Botello, entre otros. Dicen que vienen a revisar –desde mañana y hasta el martes- la agenda legislativa que desarrollarán en San Lázaro, pero el asunto de fondo es quién se queda con el PAN. Calderón pretende renovar la dirigencia nacional antes de irse de Los Pinos. Madero dice que hasta el año próximo, como dictan los estatutos. Van a salir chispas. ¡Llamen a los bomberos! PLAZA DE ARMAS le entregará mañana domingo una sección especial dedicada a Marilyn Monroe, en el 50 aniversario de su muerte. Tendremos un trabajo especial del destacado escritor y filósofo queretano Inocencio Reyes Ruiz y otro más sobre un “templo” dedicado a la gran estrella en nuestra ciudad. No se lo pierda. Metidos de lleno en los Juegos Olímpicos, los queretanos tendremos hoy el tercer juego del torneo apertura de la Primera División con un equipo de fútbol sin rumbo, en el que nadie sabe ni decide nada. El Querétaro va de derrota en derrota, cuesta abajo en su rodada, como en el tango. Esta tarde enfrenta a los tuzos del Pachuca, dirigidos por Hugo Sánchez. Dios salve a los Gallos. -CINE PLAZA- Salvajes: con el regidor Fernando Rodríguez Serrato y sus hermanos, acusados éstos de atacar a empleados de un estacionamiento en el Centro Histórico, al amparo de la sillita de aquél en el Ayuntamiento de Querétaro capital. Dirección interina a cargo de Carmelita Zúñiga. Producción: Río Quintana Films. -JUGADA FINAL- Al regidor Fernando Rodríguez Serrato –el de las cabezas de puerco en Plaza de Armas y los hermanitos golpeadores- que dice que “las penas con PAN son menos” y cobra sus 126 mil pesos mensuales sin trabajar, un cochino ¡JAQUE MATE! (PA p. 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Dream team en Corregidora. El ex gobernador Ignacio Loyola Vera será asesor del Ayuntamiento de Corregidora, según reveló a Plaza de Armas el presidente municipal electo Antonio Zapata Guerrero, que está dispuesto a integrar un verdadero trabuco para superar todo lo hecho en los últimos trienios, lo que francamente no será muy difícil, dado el lamentable papel de los últimos alcaldes. (PA p. 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAEN GOLPEADORES

Por Felipe Olguín

Se presume que el regidor panista Fernando Rodríguez Serrato, es el autor intelectual de las lesiones e intento de homicidio en contra de tres personas el pasado mes de mayo, afuera de un estacionamiento ubicado en la calle de Ocampo, cerca de las oficinas del PAN municipal. Arsenio Durán Becerra, Procurador de Justicia del Estado, dijo que por el momento están detenidos dos hermanos del regidor, a quienes incluso ya les dictaron el Auto de formal prisión por lesiones y tentativa de homicidio. (DQ p.1)

N: CAEN DOS SERRATOS

Por Sergio Hernández

Está en el Penal de San José el Alto; se les acusa de intento de homicidio. Dos hermanos del regidor panista Fernando Rodríguez Serrato, se encuentran en el Penal de San José el Alto luego de que se les dictara auto de formal prisión, acusados del delito de lesiones e intento de homicidio, dijo ayer el Procurador Arsenio Durán Becerra.

AM: DETIENEN SIN FIANZA A HERMANOS DE REGIDOR

Por Guillermo Contreras

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) consignó ante un Juez Penal a Rogelio y Juan Antonio Rodríguez Serrato, hermanos del Regidor panista Fernando Rodríguez Serrato, por su posible participación en los delitos de lesiones y tentativa de homicidio cometida en contra de tres personas. Arsenio Durán Becerra, titular de la PGJE, informó que el propio Coordinador de la Fracción de Regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en el Cabildo de Querétaro forma parte de la Averiguación Previa. Desde hace un mes el Regidor Rodríguez Serrato no se ha presentado



a trabajar en el Municipio, para lo cual ha presentado justificantes en los que alude presuntos problemas de salud. Ayer, a.m. de Querétaro dio a conocer que el panista habría promovido un amparo indirecto ante el Juzgado Cuarto de Distrito del Estado, bajo el expediente 1161/2012. Durán Becerra dio a conocer que a los hermanos Rogelio y Juan Antonio Rodríguez Serrato se les dictó auto de formal prisión por su posible participación en los delitos de lesiones y tentativa de homicidio cometida en contra de tres personas que son trabajadores de un estacionamiento ubicado en la calle Ocampo casi esquina con Escobedo. (AM p.1)

PA: NARCO - POLIS

Por Luis Rodríguez

Dos elementos de la Policía Municipal de Querétaro, Juan Manuel Cervantes Orozco y Eli Egmidio Palacios Orellana, fueron despedidos y están siendo investigados por presuntamente tener vínculos con delincuencia organizada, en su modalidad de narcomenudeo, en la delegación de Santa Rosa Jáuregui. De momento la Procuraduría General de Justicia (PGJ) se encuentra indagando esa situación de los ahora exoficiales. El pasado martes 31 de julio PLAZA DE ARMAS dio a conocer sobre el tiroteo contra una patrulla municipal de la capital, registrado durante la madrugada del 30 de julio en Santa Rosa Jáuregui, justo en la calle Independencia de aquella demarcación al norte de la ciudad. Derivada de esa situación y de las investigaciones, se pudo conocer que dichos disparos contra la unidad que estaba en marcha patrullando la zona fueron realizados por otros elementos de la misma corporación municipal, identificados como Juan Manuel y Eli Egmidio. Tras conocerse dicha situación, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) de Querétaro despidió inmediatamente el 1 de agosto a los oficiales y hizo del conocimiento de los demás sobre la situación que envuelve dicha expulsión de la corporación. En cada uno de los módulos de seguridad de la capital hay una hoja en donde se colocaron las fotografías de los exoficiales, en el mismo texto se precisa que fueron dados de baja por presuntamente tener vínculos con la “delincuencia organizada (narcomenudeo)”, precisa el documento. La instrucción es clara para los efectivos, se les pide evitar la interacción ya sea física o verbal con ambos sujetos con la finalidad de salvaguardar la información generada la investigación, la cual es carácter de reservada. De manera extraoficial se pudo conocer que ese día, la madrugada del 30 de julio circulaban los dos elementos a bordo de la patrulla M-827, dentro uno de los oficiales presuntamente ya tenía conocimiento de que Juan Manuel y Eli Egmidio brindaban protección a unos narcomenudistas de ahí de Santa Rosa Jáuregui. Los dos exoficiales al tener conocimiento de que su compañero tenía pensado externar la circunstancia sobre la corrupción de los uniformados, decidieron como habitualmente se dice “meterle un susto”, esto para que optara por desistir de su intención de denunciarlos. Lo cual resultó en esta investigación que se está suscitando para dar con las personas a quien brindaban esa protección en la zona. Por último, cabe resaltar que sobre este asunto el mismo titular de la dependencia, Juan Marcos Granados Torres, optó por mantener como reservada la información mientras se están llevando a cabo las investigaciones de la procuraduría.

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

LEGISLATURA

Definirán Diputados caso de Consejero IEQ

Durante la reunión de la Mesa Directiva del Congreso local

se definirá qué procede en torno a la ausencia del séptimo Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), informó el Diputado Antonio Rangel Nieves.

El legislador panista se refirió a la decisión tomada por el Consejo General del IEQ de pedirle información a la Legislatura sobre que acciones se tomarán luego de la ausencia de más de

30 días del Consejero Alfredo Flores. Indicó que están a la espera de que se reanuden formalmente los trabajos del Congreso para retomar el tema de manera prudente.

“Tengo junta de Mesa Directiva este lunes y estaremos tomando una determinación en este sentido, también de acuerdo a los escritos que ha entregado el propio consejero De Los Cobos, entonces es un tema que es un tema que habremos de revisar de inmediato en términos de ley”.

Al respecto aseguró que han estado en contacto con el Consejero ausente, ya que no se ha ausentado por un capricho, sino porque, dijo, hay una condición complicada de salud, por lo cual podría llamar al suplente, algo que también deberá definirse en el pleno. *(Diego Armando Rivera)*

¡A borrar bardas!

► Municipio limpiará propaganda electoral

por **Heidy Wagner Laclette**

El secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza informó que a cuatro días de haber concluido el pla-

zo para que los partidos políticos retiren la propaganda de sus candidatos, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) todavía no solicita el apoyo al municipio para realizar esta labor que incluye despintar alrededor de 90 bardas en distintos puntos de la Capital.

En entrevista el funcionario municipal en primer término puntuali-

zó que solamente el Instituto Federal Electoral (IFE) ha solicitado el apoyo a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales para retirar 36 mamparas localizadas en diversos sitios de la ciudad, labor que ya están realizando empleados municipales desde el miércoles 1° de agosto.

“Se nos indicó que tenemos que limpiar cerca de 100 ó 150 bardas y mamparas, además de poco más de 25 espectaculares, pero todavía no tenemos plazo, no nos dijeron que teníamos 15 días o todo el mes, incluso aún no hemos tenido contacto con el IEQ o los partidos, con ellos nos hemos mantenido al margen”, expresó.

Por lo tanto subrayó, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales sigue a la espera de que sea el propio IEQ quien brinde la información, “hace tres años así sucedió, se reportaron alrededor de 90 bardas que tendrán que ser despintadas seguramente estamos hablando de una cantidad similar en este periodo, pero todavía no sabemos como se hará el cargo correspondiente, si se hará a cargo de los Institutos Electorales o a los partidos políticos”.

Cuestionado respecto al monto de inversión que le representa al municipio el retiro de la propaganda electoral, José de la Garza admitió que este es un tema pendiente con las autoridades electorales, debido a que continúa esperando el llamado del IEQ, ya que sólo el IFE ha pedido la colaboración de esta dependencia.

“Estamos hablando de bardas y espectaculares públicos, que incluso el IFE ubicó en un mapeo, pero en el caso del IEQ estamos esperando que nos notifique, porque tenemos entendido que a los partidos la ley les dio todo el mes de julio para hacerlo de manera voluntaria”, concluyó.